

**INFORME DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.
CURSO 2017-2018**

**Aprobado por la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de
Geografía e Historia en reunión ordinaria del día 10/12/2018**

**Aprobado por la Junta de la Facultad de Geografía e Historia en reunión
ordinaria del día 23/01/2019**

I. MARCHA DE LAS ENSEÑANZAS

En el curso 2018-2019 la Facultad de Geografía e Historia cuenta con 3750 alumnos matriculados en los distintos Grados, Másteres, Doctorado y otros estudios, lo que supone un 5,26% de los alumnos de la UCM.

Se aprecia **estabilidad** en el número de alumnos **matriculados** en los **Grados** con respecto a años anteriores. En los Grados de Historia (-18), Historia del Arte (-28) y Geografía y Ordenación del Territorio (-16) no se han cubierto las plazas de matrícula ofertadas; en Arqueología se han cuadrado y en Musicología (+13) se han sobrepasado.

Las **tasas de éxito** de los Grados de la Facultad se sitúan en los 4 últimos cursos en torno al 90%, presentando **tasas de abandono** moderadas alrededor del 23-30% en el curso 2016-2017, último para el que hay datos.

En todos los Grados de la Facultad las **asignaturas** que se ofertan en **inglés** tienen pocos o muy pocos alumnos.

En el caso de los **Másteres** el **aumento** de la **matrícula** es **significativo** con respecto a cursos anteriores: de 15 Másteres, 8 han aumentado su matrícula, en general por encima de los 4 alumnos, llegando en algunos casos a doblar la matrícula del curso pasado (2) o incluso a triplicarla (1). Los que no han aumentado el número de matriculaciones o lo han mantenido (3) o han disminuido apenas en 1 o 2 alumnos (3) y 3 de ellos han cubierto plazas.

Teniendo todo esto en cuenta, consideramos que las políticas desarrolladas desde el Decanato, en colaboración estrecha con las Comisiones de Calidad, han surtido el efecto deseado sobre la matrícula, destacando especialmente la **campana informativa** continuada llevada a cabo a través de las páginas web y las redes sociales sobre los períodos de matriculación y la **Feria de Másteres**, cuya primera edición tuvo lugar en la Facultad en abril del 2018 y que fue todo un éxito. Se repetirá en años sucesivos mejorándola y ampliando su radio de acción.

A lo largo del curso 2017-2018, siguiendo las recomendaciones de los Informes de Seguimiento y las propuestas surgidas de las diferentes Comisiones de Calidad, se ha trabajado desde Decanato en una **mejor coordinación** del profesorado de las titulaciones y en la **modernización** y **mejora** de las **páginas web**, encargándose el propio Decanato de las páginas web de los Grados y los Coordinadores/as de Másteres de las de dichos estudios, tal y como consta en los acuerdos de las Comisiones de Calidad. La información incluida en las páginas web se ha organizado de una manera más pormenorizada, y al tiempo visual y fácil de encontrar, y/o se ha desarrollado cuando se ha considerado que no era suficiente. El resultado son páginas completas que ofrecen al alumnado una **mayor y mejor información** sobre:

- La difusión de nuestros programas, oferta formativa y orientación académica, con abundante información sobre los programas de cada titulación, entre la que se incluyen guías docentes actualizadas.
- Los procesos de acceso, ingreso y matriculación, entre los que se incluyen los planes de acogida.
- Los recursos e infraestructuras de la titulación.
- La orientación sobre salidas profesionales, que cuenta con un apartado en la web y en la que se ha incidido a través de actividades divulgativas reseñadas más adelante en el apartado de este informe dedicado a prácticas y empleabilidad.
- La estructura y características de los grupos de docencia, del profesorado y del personal de apoyo de la titulación.
- La estructura de la movilidad y las prácticas, que pasa a desarrollarse de forma más específica en los siguientes apartados de este informe.
- El prestigio de la Facultad en el sistema universitario español e internacional (información actualizada sobre rankings internacionales).

La presencia de la Facultad en **rankings nacionales e internacionales** durante el curso 2017-2018 avala la calidad de nuestra docencia, consolidando a la Universidad Complutense en general y a nuestra Facultad en particular como centro académico de referencia nacional e internacional. Según la nueva edición del ranking *Times Higher Education* (THE, 2019) la Universidad Complutense de Madrid ha mejorado su posición con respecto a los años anteriores, encontrándose en los puestos 401-500, sobre el total de las 1.258 instituciones académicas incluidas. Esta excelente posición queda confirmada, asimismo, en la última edición del *Academic Ranking of World Universities*, elaborado por la *Shanghai Ranking Consultancy* (ARWU, 2018). Según este ranking, la Universidad Complutense se posiciona en la élite de la educación superior, entre el 3% de las mejores universidades del mundo. Por último, la última edición del *QS World University Ranking* (QS, 2019) no sólo reconoce a la UCM entre las 100 mejores universidades del mundo en reputación para la empleabilidad y prestigio académico, sino que, además, vuelve a posicionar los estudios de Filología Clásica e Historia Antigua (*Classics & Ancient History*) en el rango 46 a nivel mundial, con lo que la Facultad de Geografía e Historia se consolida como una de las cuatro facultades de la UCM que destacan en la élite mundial. El resto de titulaciones de la Facultad se encuentran entre las 100 mejores. En conjunto, los estudios de Artes y Humanidades de la UCM aparecen en el puesto 79.

En el ámbito nacional, los estudios de Grado y de Máster impartidos en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM han sido reconocidos por el ranking de Universidades Españolas por Grado de *El Mundo* (2018) y el ranking de los Mejores Másteres de *El Mundo* (2018), respectivamente. En concreto, las titulaciones de Grado en Historia e Historia del Arte de la UCM se posicionan en primer lugar entre las 50 carreras más demandadas en España. Asimismo, cuatro másteres de la Facultad aparecen entre los cinco primeros de sus respectivas categorías en el listado de los 250 mejores másteres del país: Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-

Artístico (3ª posición en el Área de Patrimonio); Historia y Ciencias de la Antigüedad (4ª posición en el Área de Letras), Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual (5ª posición en el Área de Letras) y Gestión Cultural: Música, Teatro y Danza, del Instituto Complutense de Ciencias Musicales (2ª posición en el Área de Gestión Cultural).

Creemos que también debe destacarse el escaso número de quejas (28) recogidas a través del Buzón de Quejas y Sugerencias de la Facultad. Todas ellas, además, han sido atendidas en tiempo y forma.

En cuanto a los **Programas de Doctorado** (Historia Contemporánea, Estudios del Mundo Antiguo, Historia y Arqueología, Geografía, Historia del Arte y Musicología), la **matrícula** del presente curso **ha aumentado** ligeramente en prácticamente todos ellos con respecto al curso 2016-2017. El número de **tesis leídas** ha sido de **31** en total para los 6 programas, destacando el alto número de tesis leídas en el Programa de Doctorado en Musicología (10 de las 31).

Acciones de mejora planteadas:

- Para las asignaturas en inglés: utilizar la página web y otros medios de publicidad (especialmente on-line) para que el alumnado tenga más información sobre la posibilidad de cursar algunas materias en inglés y los beneficios que eso podría traerle, sobre todo como un modo de mejorar sus competencias lingüísticas y prepararse para posibles programas de movilidad o prácticas en otros entornos europeos. Además, los Departamentos analizarán el tipo de asignaturas que se están impartiendo en inglés para ver si responden a las demandas del alumnado o son necesarios cambios.

- Para paliar la descompensación en el número de alumnos matriculados en algunos grupos y conseguir así grupos mejor repartidos en los que las interacciones profesor-alumnado y entre el propio alumnado sean más fluidas y eficientes, se plantea continuar con la estrategia de revisar y adecuar los cupos de alumnos admitidos por curso. En este 2018-2019 ha funcionado bien para los grupos de mañana, no tanto para los de tarde. Además, los Departamentos seguirán recibiendo información puntual de todos los casos en los que ocurren estos desajustes para que se analicen caso a caso posibilidades como desdoblamiento o supresión de grupos de prácticas, fusiones de grupos de teoría de tarde con desdoblamiento de grupos de prácticas, redistribución de grupos de prácticas, etc.

- Respecto a las tasas de abandono, se plantea la necesidad de hacer un estudio comparativo con Grados de otras Facultades y con datos del Ministerio sobre otras Universidades para ver la dimensión del problema fuera de nuestra Facultad. Asimismo, se estudiará la posibilidad de contactar con el alumnado que abandona nuestros Grados para poder saber sus razones y, con ellas, intentar diseñar un plan eficiente contra el abandono académico. Por último, varios Grados de la Facultad han planteado la necesidad de presentar una modificación de su titulación ya que, pasados unos años desde la implantación, se es más consciente de los problemas a superar y de la forma adecuada para hacerlo y ya hay comisiones funcionando a este respecto. Si los planes se mejoran el abandono debería disminuir.

- Recomendar que, siempre en la medida de lo posible, las tutorías no coincidan con las clases de los alumnos, especialmente con las obligatorias.

- Crear un formulario de buenas prácticas para la realización del TFG y del TFM que el alumno debería firmar junto con la inscripción del trabajo e incluiría el compromiso de no plagiar y realizar un trabajo personal.

- La propuesta del Rectorado de exigir como mínimo un B2 a todos los no hispanohablantes como requisito previo a ser admitidos en un Máster se considera una buena iniciativa, pero se propone llevarla más allá convirtiendo en obligatoria una entrevista personal, para comprobar la fluidez en el empleo de la lengua, pues muchas veces los títulos presentados no se corresponden con el manejo real de la lengua.

- Transmitir la petición de un mayor respeto por la selección de estudiantes planteada por las Coordinaciones, ya que en ocasiones desde el Rectorado se admite a alumnado previamente descartado por dichas Coordinaciones y que, según estas, no tiene el nivel suficiente para seguir el Máster con éxito, aunque presente la documentación mínima exigida.

- Transmitir la posibilidad de cerrar más tarde (en la primera semana o primeros diez días de junio) el segundo plazo de solicitud de matrícula en Másteres, puesto que eso permitiría que el alumnado, una vez terminados los exámenes de grado, tuviera un poco de tiempo más para pensar en sus opciones académicas de futuro.

- Transmitir la necesidad de bajar el precio de las matrículas, que siguen siendo un escollo y/o un elemento disuasorio para muchos posibles interesados.

- Publicitar en mayor medida las becas que existen para cursar Másteres, puesto que eso podría ayudar a paliar, al menos en parte, los altos precios de las matrículas.

II. MOVILIDAD

Para explicar los resultados obtenidos en los informes individuales de los estudiantes sobre el grado de adecuación, es importante aclarar que la adjudicación de las universidades se desglosa por áreas de estudio, siendo publicados los porcentajes de baremación dentro de la respectiva convocatoria. En ese sentido, enfatizamos que desde el primer momento se pone especial cuidado en que el alumnado realice la estancia en una universidad adecuada a sus estudios y a su nivel de idioma, que permita desarrollar con éxito su movilidad.

Los programas de movilidad internacional cuentan con un sistema de encuesta de obligado cumplimiento por parte del estudiante, denominado informe final, y que ha sido establecido por la Comisión Europea. El informe se compone de 150 preguntas y los resultados son analizados cada año, tanto por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación como por la Oficina de Movilidad, intentando reforzar aquellas áreas que han sido evaluadas menos positivamente. Los datos reflejados a continuación han sido extraídos de los informes finales.

El grado de adecuación que reportan los informes individuales del alumnado se colige muy satisfactorio. Al firmar por grados los convenios, el estudiantado accede a una universidad con un área de estudios concreta. Además, la Facultad de Geografía e Historia pone especial empeño en que todo el alumnado realice un acuerdo de estudios antes de su movilidad o, en su defecto, en los primeros días de su estancia. De esta forma, nos aseguramos que los cursos elegidos se corresponden con su área de estudios y que no habrá problemas de reconocimiento a su regreso. En caso de que la propuesta del alumnado se aleje de su ámbito de estudio, establecemos una comunicación para solventar la situación a la mayor brevedad posible. En este sentido, el 61% del alumnado tenía su acuerdo de estudios firmado antes de su movilidad, y el resto estuvo pendiente de la firma de la universidad externa hasta que se incorporó a ella. En los últimos cursos se ha puesto hincapié en agilizar este proceso, habiendo conseguido

reducir el número de estudiantes sin la firma de ambas universidades en el acuerdo académico antes de la estancia. Por último, el 81% de los estudiantes aprobaron todas las asignaturas de su acuerdo de estudios, lo que indica que la adecuación de estudios ha sido correctamente gestionada.

El grado de satisfacción del alumnado en relación a los programas de movilidad es alto: un 70% del alumnado UCM en otras universidades (remitidos) declara estar muy satisfecho con su experiencia de movilidad Erasmus+, y el 30% restante indica estar bastante satisfecho. Ningún estudiante ha declarado no estar satisfecho y el 100% de ellos afirma que recomendaría la experiencia a otro estudiante. Por otro lado, el alumnado de otras universidades en la UCM (acogidos) también muestran un alto grado de satisfacción: un 92% estuvo muy o bastante satisfecho, un 3% ni satisfecho ni insatisfecho y el restante 5% declaró no estar satisfecho. El 93% del alumnado acogido recomendó la experiencia de movilidad.

La gestión de actividad del programa en la UCM es valorada por los/las estudiantes en una pregunta específica del informe final: casi el 75% del alumnado dice estar muy o bastante satisfecho. Un 17% no está ni satisfecho ni insatisfecho y un 9% dice no estar satisfecho. Aunque no señalan la causa de esta valoración negativa, observamos que el alumnado encuentra problemas a la hora de cumplir con los plazos y procedimientos de ambas universidades, lo que puede perjudicar la visión que tienen de la gestión de los programas.

La tasa de eficacia de los programas de movilidad (relación de plazas ofertadas y cubiertas) se ve perjudicada por el alto número de convenios firmados, que tiende a dispersar el interés del alumnado. En 2017-18 la Facultad de Geografía e Historia ofertó plazas Erasmus+ en 111 universidades de Europa, y en 24 universidades españolas para el programa Sicue. La gran mayoría de convenios con otras universidades son firmados con carácter de reciprocidad especular entre universidades, lo que nos garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades anualmente, enriqueciendo el perfil de nuestro alumnado. Al ser muy alta la oferta de universidades y plazas, muchas de ellas no han sido ocupadas a pesar de la labor de difusión que se realiza de todas las convocatorias: de las 353 plazas Erasmus+, fueron adjudicadas 59. En el programa Sicue, se ofertaron 104 plazas y se adjudicaron 16. A este respecto, se debe tener en cuenta que el programa Sicue no tiene ningún tipo de ayuda económica –antigua beca Séneca- desde hace años, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. La situación económica es también un freno para las movilidades europeas, que ven cómo las subvenciones y becas no son suficientes para financiar todos los aspectos de la estancia.

La tasa de intercambio total de movilidad fue bastante equilibrada, y en 2017-18 la Facultad de Geografía e Historia gestionó 124 estudiantes salientes y 142 entrantes. A ello debemos sumar el programa Alumnos Visitantes, que únicamente tiene estudiantes entrantes (no existen convenios de intercambio recíproco entre universidades) y que ascendieron a 51.

El grado de cumplimiento de las actuaciones previstas ha sido óptimo, pues la Facultad participó en las convocatorias de los programas Sicue, Erasmus+ estudios, Erasmus+ Países no asociados, Erasmus+ Prácticas (ofertando por primera vez ocho plazas en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma) y en todos los

programas de movilidad de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM, con una presencia constante en las convocatorias de movilidades por convenio (convocatoria de Becas Iberoamérica, Santander Universidades, convocatorias específicas del Programa UCM-Universidad de California, y la Spanish Language Assistant-IES-Wesleyan University). Por último, la Facultad de Geografía e Historia ha organizado la convocatoria de la Beca de Director/a Residente de la Casa de España en The University of the South, Sewanee, EEUU. Estas convocatorias contribuyen a ampliar el espectro de movilidad internacional al que pueden optar nuestros estudiantes, haciendo que la Facultad de Geografía e Historia tenga unos altos niveles de internacionalización en sus aulas.

Todas las convocatorias anteriormente mencionadas fueron ofertadas a la totalidad de Grados, Másteres y Programas de Doctorado de la Facultad, intentando fomentar la internacionalización en todos los ciclos.

En 2018 la Oficina Erasmus-Movilidad está participando en el proyecto piloto *Online Learning Programme (OLA)*, que tiene como finalidad gestionar los acuerdos académicos a través de un programa informático al que tienen acceso tanto el estudiante como las universidades de origen y destino. Con ello transmitimos el interés de la Facultad de Geografía e Historia en evolucionar desde procedimientos habituales, a otros más fiables, ecológicos (reduciendo el papel impreso) y sencillos. Dentro de este proyecto, trabajamos para que OLA mejore su rendimiento y que pueda generalizarse eficazmente a otras facultades de la UCM. Dado que en 2020-21 se espera que el acuerdo de estudios se gestione obligatoriamente a través de OLA, y que casi todos los procedimientos de solicitud ya se realizan informáticamente, consideramos que ya no debería de ser necesaria la presentación de la documentación en papel.

Acciones de mejora planteadas:

- Transmitir a las instancias superiores la necesidad de reformar la encuesta que debe completar todo alumno Erasmus para cerrar su expediente. Ahora mismo consta de 150 preguntas. Son demasiadas y el alumnado muchas veces acaba contestando sin reflexión ni adecuación a la realidad.

- Transmitir a las instancias superiores los problemas de financiación detectados: en general las becas para movilidad ofrecen una cuantía muy escasa y muchas quedan sin cubrir porque el alumno no puede permitirse marcharse con tan poca asignación.

- Al detectarse que buena parte de la insatisfacción del alumnado procede de problemas de gestión con las universidades de destino, especialmente en cuanto a los acuerdos de movilidad, es importante incidir en estrategias que puedan mejorar este aspecto. Se continuará dando importancia a que los acuerdos de movilidad estén firmados antes de que el alumno se marche, pues se ha detectado que buena parte del margen de mejora se encuentra en firmar los acuerdos antes de la incorporación del alumnado a la universidad de destino. A este respecto el nuevo sistema on-line de gestión, OLA, puede resultar muy útil ya que, al ser una experiencia piloto nuestra Facultad tiene capacidad de sugerir las mejoras oportunas.

- Fijar una periodicidad para las reuniones de la Comisión de Movilidad: se realizará al menos una al año, preferentemente en los meses de octubre-noviembre. En ese momento se puede dar a los Coordinadores/as de titulación la información sobre los programas de movilidad de ese año y hacer un balance, con datos contrastados, de lo acaecido en el curso anterior, de modo que la reunión cumplirá una doble función: informativa y reflexiva. Además, las conclusiones a las que se lleguen sobre los modos

de mejorar los programas de movilidad serán también útiles para la redacción de las Memorias de Seguimiento, que tienen que entregarse, por lo general, pocos meses después.

- Diseñar una encuesta breve pero significativa para el alumnado que pertenezcan a programas de movilidad que no sean el Erasmus, ya que hasta ahora son los Erasmus los únicos obligados a hacerlo. Con ello se cubriría todo el espectro de movilidad de la Facultad y tendríamos una información más completa para la reflexión y la resolución de dificultades sobrevenidas. Se encargará de ello la Oficina para la Movilidad de la Facultad.

- Proponer la creación de bolsas de viaje para la realización de prácticas breves en lugares donde existen instituciones relevantes que podrían ser interesantes para la formación del alumnado, pero el coste de la vida es alto.

- Permitir que un alumno de Máster pueda solicitar una beca Erasmus antes de la matriculación (mientras está preinscrito), pues eso evitaría que cualquier interesado en una beca de este tipo que curse un Máster tipo de 60 créditos tenga que hacerlo en dos años en vez de en uno.

III. PRÁCTICAS Y EMPLEABILIDAD

El curso 2017-2018 la Facultad ofreció un total de **447 plazas de prácticas** para un total de 408 alumnos, distribuidos entre las quince titulaciones (cinco grados y quince másteres oficiales) que se acogen al sistema de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE), administrado a su vez desde la Oficina de Prácticas y Empleo de la Universidad Complutense. La titulación con una mayor demanda de prácticas curriculares es el Grado en Historia del Arte, con 117 alumnos matriculados en el curso 2017-2018, seguido del Grado en Arqueología -61, cuyas prácticas son obligatorias- el Grado en Historia -57-, el Máster en Historia y Ciencias de la Antigüedad -48- y el Máster en Patrimonio Histórico-Escrito -47.

Aunque existe la posibilidad de **convalidar** las prácticas curriculares a partir de la experiencia profesional de los/las estudiantes, la gran mayoría se acogen a alguna de las dos modalidades establecidas en el sistema de matriculación: el **trabajo en instituciones dependientes de la UCM** -Bibliotecas de Humanidades, María Zambrano y Biblioteca Histórica Márques de Valdecilla; Museo Veterinario, Museo de Anatomía Javier Puerta, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid- o en **instituciones públicas o privadas con las que existe Convenio**. En la actualidad la Facultad de Geografía e Historia es beneficiaria de 198 acuerdos de prácticas, negociados en gran medida por iniciativa del Decanato, los/las coordinadores/as de titulación y los/las estudiantes. De los Convenios, 101 han sido firmados con instituciones de titularidad pública -local, autonómica o central, incluidas universidades y centros educativos- y el resto con instituciones privadas de muy diverso tipo.

Se está trabajando activamente para aumentar el número de alumnos que se acogen a prácticas curriculares, en aquellas titulaciones en que revisten un carácter optativo. Para ello, existen iniciativas para fidelizar a las empresas con las que existen acuerdos y ampliar el número de convenios. Muchos de ellos se negocian a instancias del mismo alumnado -con el acuerdo previo del/la coordinador/a de la titulación correspondiente, y el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Institucionales y de Biblioteca-, o aprovechando los contactos ya establecidos con instituciones con las que existe ya relación académica.

Vinculada al sistema de prácticas se encuentra la **Oficina de Formación y Empleabilidad de la Facultad**, que inició sus actividades en el curso 2017-2018, y que ha auspiciado hasta la fecha los siguientes eventos:

- 7 de mayo de 2018: “Un Catastro para ti”. Organizado en colaboración con la Dirección General del Catastro.
- 9 de mayo de 2018: “Tu tarjeta de visita”. Curso de formación organizado conjuntamente con la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM.
- 8 de junio de 2018: Jornada de salidas profesionales. Organizada en colaboración con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Las actividades continuarán en el presente Curso Académico.

Acciones de mejora planteadas:

- Continuar potenciando la firma de convenios con instituciones de prestigio que ofrezcan a nuestro alumnado una mejor formación.
- Animar al alumnado a que matriculen las prácticas para que, en los casos en que sean una asignatura optativa, la curse el mayor número de ellos, ya que son muy provechosas para su formación.

IV. EGRESADOS/AS

La compilación de información sobre egresados/as y el tratamiento de la misma es uno de los **retos** más complejos a los que se enfrentan los sistemas de calidad de nuestra Universidad. Muchos de los egresados se desvinculan totalmente de sus centros de estudio y no consideran necesario contestar a las encuestas sobre su situación y perspectivas laborales fuera de la Universidad. Ello conduce a **datos escasos** que son **difíciles de procesar**. Esto es especialmente significativo en los graduados, no tanto en los que terminan un máster. De hecho, buena parte de las Comisiones Académicas de Másteres de nuestra Facultad mantienen contactos directos con los egresados/as y tienen una información personalizada sobre sus situaciones laborales. Ello está conectado con el menor número de alumnos que hay en los Másteres con respecto a los Grados y el trato más directo coordinación-profesorado-alumnado que permite dicha realidad.

Acciones de mejora planteadas:

- Se considera que el programa Alumni sería una muy buena manera de incentivar el sentimiento de pertenencia Complutense que permitiría recoger más fácilmente datos sobre egresados. Aunque los dos primeros años dentro del programa son gratuitos luego hay que contribuir con una cuota de 30 euros. Se plantea que no exista cuota alguna, aparte de visibilizar y mejorar la bolsa de empleo que oferta el programa, pues eso se considera que atraería más alumnado.
- Impulsar una red de antiguos/as alumnos/as similar a la que ya existe en el ICCMU, que es muy activa y fomenta la interacción entre el antiguo y el nuevo alumnado a través de ofertas e informaciones intercambiadas.
- Promover asociaciones de Antiguos/as Alumnos/as entre los egresados/as de las titulaciones. Una página web podría ser un buen vehículo de expresión de las mismas.

- Incentivar que los egresados/as contesten a las encuestas incidiendo, sobre todo en el último curso de Grado y en los Másteres, en la importancia que tienen dichas encuestas para mantener y desarrollar la calidad de las titulaciones que cursaron, lo cual no solo redundará en el beneficio de los que las matriculen en años sucesivos, sino también en el suyo propio, pues el título que consiguieron se revalorizará. Para ello sería de gran ayuda que el profesorado insistiera en clase al alumnado. Además, desde Decanato, se les enviaría un e-mail informativo a aquellos que vayan a terminar sus estudios sobre el particular. Creemos que de esta manera podemos reforzar el enorme esfuerzo técnico y humano que está realizando el Rectorado de la Universidad Complutense para lograr más y mejores análisis de datos sobre la situación laboral de los egresados/as, que ahora mismo son bastante limitados (estadísticas publicadas por el Ministerio de Educación, sobre números muy escasos de alumnos, que se emplearon para elaborar las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones del curso 2016-2017).

- Desarrollar una encuesta de egresados e informar por e-mail a los alumnos de su existencia para que, por favor, la rellenen, anónimamente una vez hayan terminado sus estudios.